



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 016 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2018 - 00020	TUTELA	AMELIA DEL SOCORRO JINETE NIEBLES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	02 - 02 - 2018	FALLO DE TUTELA - NEGAR EL AMPARO DE TUTELA SOLICITADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **07 DE FEBRERO** DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.

  
GERARDO SANTAMARIA CASTILLO  
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



**ESTADO No. 016 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2018**